

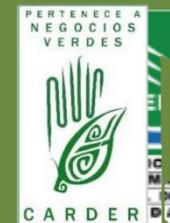


DIPLOMADO EN

Negocios Verdes

DOCENTES: ELIZABETH DIOSA, TANIA LATORRE

- Criterios Negocios Verdes
- 10 de septiembre de 2019



Criterios de verificación de Negocios Verdes, y Procesos de verificación.



Antecedentes Criterios de Negocios Verdes

Los 12 criterios de Negocios verdes presentados en el Plan Nacional de Negocios Verdes fueron contruidos con base en Principios y criterios de Biocomercio de la UNCTAD, Principios y criterios de la Unión para el Biocomercio Ético –UEBT, por sus siglas en inglés–, Criterios de sostenibilidad del Programa de transformación Productiva–PTP–, y Normas Técnicas Colombianas para el Sello Ambiental Colombiano.

-  **Viabilidad Económica del Negocio**
-  **Impacto Ambiental Positivo del Bien o Servicio**
-  **Enfoque de Ciclo de Vida del Bien o Servicio**
-  **Vida Útil**
-  **Sustitución de Sustancias o Materiales Peligrosos**
-  **Reciclabilidad de los Materiales y/o Uso de Materiales Reciclados**

-  **Uso Eficiente y Sostenible de Recursos para la Producción del Bien o Servicio**
-  **Responsabilidad Social al Interior de la Empresa**
-  **Responsabilidad Social y Ambiental en la Cadena de Valor de la Empresa**
-  **Responsabilidad Social y Ambiental al Exterior de la Empresa**
-  **Comunicación de atributos sociales o ambientales asociados al bien o servicio**
-  **Esquemas, Programas o Reconocimientos Ambientales o Sociales Implementados o Recibidos**



¿Qué es un criterio de Negocios Verde?

Se entiende como “criterio” una categoría que agrupa atributos o características relacionados o similares.

Para los NV los criterios señalan los aspectos del bien o servicio que son fundamentales en el contexto de la sostenibilidad;

Permitirán identificar una oferta de bienes y servicios de Negocios Verdes que, sin disminuir sus características de calidad;

Procuran no causar efectos indeseables en el entorno Esico y social y generar unos impactos ambientales positivos directos.

Características de los criterios de Negocios Verdes

Es importante aclarar que **no se considerarán como criterios aspectos ambientales y sociales que sean requisitos de ley**, ya que se entiende que el mínimo requerido es cumplir con la legislación nacional e internacional aplicable.

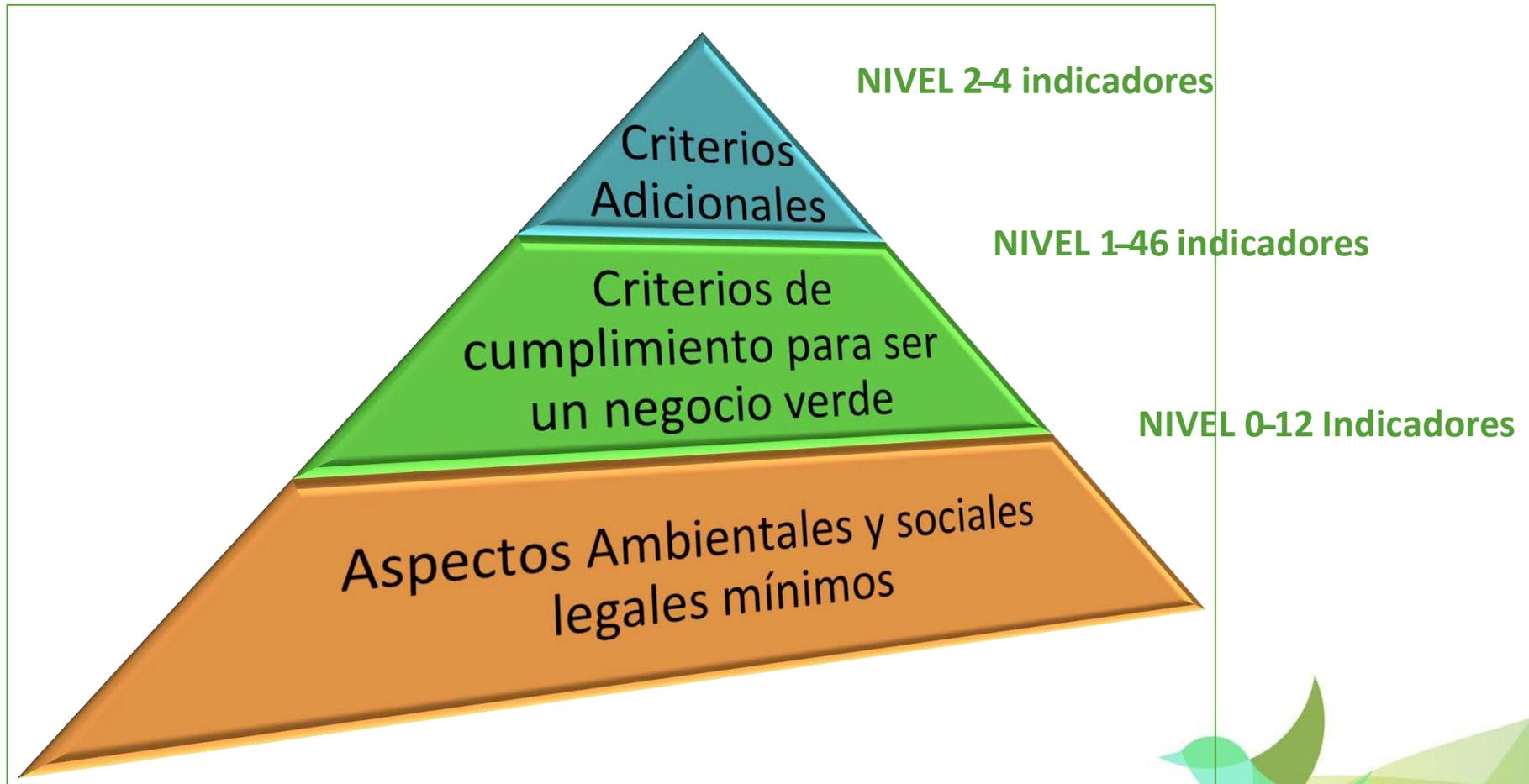
Los criterios que se mencionan a continuación son implementados de manera **adicional y voluntaria por las empresas**, buscando dar un **valor agregado a sus bienes y servicios considerados como Negocios Verdes y Sostenibles**



Los Indicadores de Negocios Verdes se dividen en tres niveles:



Cada nivel tiene un número de indicadores determinados



Descripción General de cada Nivel

Nivel 0.



Son los aspectos mínimos que todo bien o servicio tiene que cumplir para poder ser considerado como un Negocio Verde

- Cumplimiento Legal
- Condiciones Laborales
- Impacto ambiental positivo y contribución a la conservación y preservación de los recursos ecosistémicos
- Impacto Social Positivo
- Sustancias o materiales peligrosos



Nivel 1- Criterios de los NV

Son los calificadores que un bien o servicio debe tener para ser considerado como un Negocio Verde

-  **Viabilidad Económica del Negocio**
-  **Impacto Ambiental Positivo del Bien o Servicio**
-  **Enfoque de Ciclo de Vida del Bien o Servicio**
-  **Vida Útil**
-  **Sustitución de Sustancias o Materiales Peligrosos**
-  **Reciclabilidad de los Materiales y/o Uso de Materiales Reciclados**

-  **Uso Eficiente y Sostenible de Recursos para la Producción del Bien o Servicio**
-  **Responsabilidad Social al Interior de la Empresa**
-  **Responsabilidad Social y Ambiental en la Cadena de Valor de la Empresa**
-  **Responsabilidad Social y Ambiental al Exterior de la Empresa**
-  **Comunicación de atributos sociales o ambientales asociados al bien o servicio**



Nivel 2 – Criterios adicionales de NV



Son los criterios adicionales que hacen al bien o servicio un negocio verde ideal.

1. Esquemas, programas o reconocimientos ambientales o sociales implementados o recibidos.
2. Responsabilidad social al interior de la empresa adicional.



Ejemplo de los indicadores

Criterio	Indicador
1. Viabilidad económica del Negocio:	¿La organización cuenta con estados financieros, contabilidad o registro de ingreso y egresos?
	¿El bien o servicio tiene potencial comercial y cuenta con estrategias de mercadeo que garanticen su sostenibilidad en el mercado (demanda del producto)?
	¿ El bien o servicio cuenta con un plan estratégico que incluya; misión, visión metas y estrategias, equipo de trabajo, plan de negocios, información, alianzas estratégicas y publicidad?.
	¿Las ventas del bien o servicio son suficientes para hacerle frente a las necesidades financieras (gastos, remuneración de sus empleados, otros) ?
	¿El precio del producto considera costos de transporte y logística implícita en el desarrollo del bien o servicio?

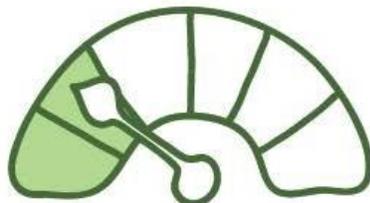


Calificadores de los indicadores

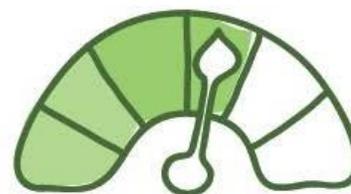
- Por la condición de los indicadores de **nivel 0**, se califican en cumple y no cumple.
- Para los indicadores de Nivel 1 y 2 se tienen los siguientes calificadores:

Calificador	Definición
0	Con respecto al indicador, no se tienen nociones del tema, no lo implementa, ni tiene documentado las acciones para su cumplimiento.
0,5	Con respecto al indicador, la empresa lo conoce, documenta las acciones para su cumplimiento pero no las implementa o lo implementar pero no tiene documentado las acciones para su cumplimiento.
1	Con respecto al indicador, la empresa lo conoce, documenta las acciones para su cumplimiento y lo implementa.
N/A	No Aplica. Con respecto al indicador este no aplica al bien o servicio de la empresa. Ej. Vida útil para empresas de ecoturismo o turismo de naturaleza.

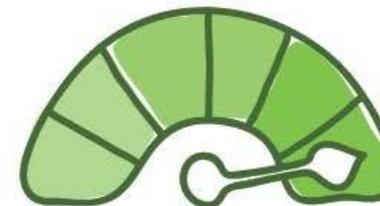
NEGOCIOVERDE SATISFACTORIO



NEGOCIOVERDE AVANZADO



NEGOCIOVERDE IDEAL



Procesos de verificación de Negocios Verdes



Material de verificación

Información

- Formato de Inscripción
- Formato de información ambiental y social

Aspectos Ambientales y Sociales requeridos por la ley

- Formato Hoja Aspectos Ambientales y Sociales

Criterios de Negocios Verdes

- Formato Hoja de Verificación 1
- Formato Hoja de verificación 2

Plan de Mejora

- Hoja Plan de Mejora

Material de verificación

Formato	Información a diligenciar
Formato de Inscripción	<ul style="list-style-type: none"> - Información general del negocio - Clasificación de Negocios Verdes - Información de la Empresa
Formato de información ambiental y social	<ul style="list-style-type: none"> - Información de Cumplimiento legal <ul style="list-style-type: none"> • Tenencia de la Tierra (propietario, Arrendatario, etc.) • Legislación Ambiental Colombiana (Registros, permisos y/o Licencias Ambientales). - Información sobre Certificaciones - Información Sostenibilidad Ambiental <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de Conservación • Área de los ecosistemas • Plan de Manejo o plan de uso - Información de Sostenibilidad Social <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de comunidades o saberes locales • Programas para la comunidad local • Apoyo externo - Sostenibilidad Económica <ul style="list-style-type: none"> • Costos de producción • Ventas • Proyecciones de ventas



Proceso de Verificación

Solicitud de visita de negocios verdes al correo electrónico: negociosverdes@carder.gov.co ó carder@carder.gov.co

Presentar el negocio aspirante (producto/servicio), ubicación, nombre de quien solicita, datos de contacto. A vuelta de correo el equipo de negocios verdes CARDER responde con un formulario a diligenciar y unos teléfonos para dudas.

Con el formulario se verifica de manera preliminar si es potencial negocio verde; si lo es, se programa una visita de verificación en campo. Si no lo es, se explica las razones.



Actores Involucrados

- **Verificador:** Es un funcionario de la Autoridad Ambiental (AA) quien tiene el conocimiento y experticia necesaria para realizar el proceso de verificación de los NV.

- **Empresario o Emprendedor:** Es la persona natural o jurídica que provea bienes o servicios que potencialmente puedan estar catalogados como Negocios Verdes.

La AA podrá designar a un tercero como verificador siempre y cuando éste cumpla con las capacidades requeridas. El trabajo realizado deberá ser supervisado y validado por la AA.



Paso 1: Verificación preliminar de la iniciativa en el marco de los criterios Negocios Verdes

En este paso se realiza un **diligenciamiento preliminar de los formatos de información (Formato de Inscripción, Formato de información ambiental y social)**. A través de estos el verificación tiene un acercamiento al empresario o emprendedor y a su negocio.

Es importante **comprobar que el negocio propuesto se ubique en alguna de las categorías de negocios verdes según el PNNV**. Este servirá como un **primer filtro para determinar si el negocio es verde o no**.

El verificador programará una visita de campo al negocio.

El verificador también podrá diligenciar preliminarmente los otros formatos con el empresario, siempre y cuando su información sea verificada en campo que se indica en el paso 2.



Paso 2: Visita de verificación a la iniciativa en campo

Una vez se ha diligenciado los formatos de información el verificador procederá a realizar una visita a la iniciativa, que tiene el objetivo de corroborar la información dada por el empresario o emprendedor y hacer las preguntas sugeridas en los formatos para la verificación de los aspectos ambientales y sociales (nivel 0) y los criterios de negocios verdes (nivel 1 y Nivel 2).

Importante: Para el diligenciamiento de estos formatos se debe tener en cuenta los calificadores y su descripción que se explican en la Figura 10, así como los medios de verificación sugeridos para realizar la calificación del negocio.

Durante la verificación en campo se deberá hacer un registro fotográfico que permita visualizar el cumplimiento de los criterios (e.i. Disposición de residuos solidos, Proceso Productivo, etc.)



Paso 3. Evaluación de la iniciativa

El verificador evaluará el negocio a la luz de los criterios de negocios verdes, considerando la información levantada en el paso 1 y 2. Esta evaluación se realizará de forma interna y el resultado será notificado al empresario por medio de una carta de notificación. (Ver modelo de carta en la sección de anexos. Para la estimación del porcentaje de cumplimiento de los criterios de negocios verdes (nivel 1 y nivel 2) se tiene la siguiente metodología:

Estimación del porcentaje de cumplimiento

Paso 1. Puntaje Criterio

x = Calificación sub-criterios del criterio

z = número de sub-criterios del criterio

Paso 2. Puntaje Final

y = el puntaje de cada uno de los criterios

z = número criterios

Paso 4. Plan de Mejora

El plan de Mejora es una herramienta que incluye acciones sugeridas para mejorar el desempeño de los negocios verdes en cuanto a los tres temas; el ambiental, Social y Económico. Este plan de mejora debe ser realizado por el verificador en compañía con los actores que participan en la ventanilla/nodo o alianza o acuerdo con la A.A. para promocionar los negocios verdes. Este plan de mejora es entregado por la A.A. al empresario o emprendedor, preferiblemente junto a la carta de notificación de evaluación de cumplimiento de criterios

Paso 5. Implementación y verificación del plan de mejora

Una vez el empresario tenga su plan de mejora se sugiere que las acciones sugeridas sean priorizados considerando los costos y tiempos de implementación. El Verificador a través de la ventanilla/nodo o alianza/acuerdo de negocios verdes se realizará un acompañamiento a la implementación del plan de mejora.

NOTICIAS

- Mesa Regional Tasa Retributiva Por Vertimientos Puntuales
- Taller Nacional Sobre Herramientas Técnicas De Valoración Y Evaluación Económica Ambiental
- Talleres Tasa Por Utilización De Aguas

Introducción

- Negocios Verdes >
- Herramientas para la Competitividad y Promoción de los Negocios Verdes >
- Instrumentos Económicos >
- Programa de Generación de Negocios Verdes proyecto financiado por la Unión Europea. >
- Valoración Económica Ambiental



Criterios para identificar los Negocios Verdes

1. Viabilidad económica del negocio
2. Impacto ambiental positivo del bien o servicio
3. Enfoque de ciclo de vida del bien o servicio
4. Vida Útil
5. No uso de sustancias o materiales peligrosos
6. Reciclabilidad de los materiales y uso de materiales reciclados
7. Uso eficiente y sostenible de recursos para la producción del bien o servicio
8. Responsabilidad social al interior de la empresa
9. Responsabilidad social y ambiental en la cadena de valor de la empresa

Documento Interés >

Link de consulta:

<http://www.minambiente.gov.co/index.php/negocios-verdes-y-sostenibles/negocios-verdes/criterios-para-identificar-los-bienes-y-servicios#documento-inter%C3%A9s>



Desarrollo de los criterios

1. Viabilidad económica del negocio

Las ideas de negocio y las empresas constituidas legalmente deben demostrar su viabilidad económica, la cual es un indicador primordial para decidir si una idea se puede transformar en empresa, y si una empresa se puede sostener y crecer en el mercado. La viabilidad económica reúne y analiza toda la información obtenida en la evaluación de la factibilidad técnica, legal, comercial y organizativa de la empresa.

Una empresa es viable económicamente cuando los recursos generados por sus ventas son suficientes para hacerle frente a las necesidades financieras que se presentan y a la remuneración de sus empleados y/o la distribución de utilidades entre sus socios o accionistas.

2. Criterio Impacto ambiental positivo del bien o servicio

El bien o servicio debe demostrar que genera un impacto positivo en el ambiente y que contribuye a la conservación y preservación de los servicios ecosistémicos (aprovisionamiento, regulación, soporte, culturales) en su área de influencia directa.

Algunos impactos ambientales positivos

Conservación	Disminución de la presión sobre el recurso	Repoblación y mantenimiento de la base natural
Cambio de materiales no renovables por renovables	Disminución de la contaminación	Mejoramiento de las condiciones de los recursos naturales
Mantenimiento de la biodiversidad nativa	Mantenimiento servicios ecosistémicos	Reducción de las emisiones de gases efecto invernadero
Cambios de fuentes de energía no renovables por renovables	Educación y cultura ambiental	Respeto al conocimiento y las prácticas culturales tradicionales amigables

3. Criterio Enfoque de ciclo de vida del bien o servicio

- ✓ El componente ambiental en un Negocio Verde debe garantizar la identificación de los principales aspectos e impactos asociados al ciclo de vida del bien o servicio.
- ✓ garantizando el análisis de todas las etapas:
 - extracción y procesamiento de materias primas,
 - producción, transporte y distribución,
 - uso, mantenimiento y disposición final.
- ✓ Una vez conocidos los impactos, la empresa de Negocios Verdes debe trabajar por disminuirlos, directa o indirectamente, a través de una correcta gestión con proveedores y usuarios.
- ✓ Las acciones relacionadas con el control de los impactos generados y que demuestran el beneficio ambiental directo del bien o servicio podrán incluir aspectos como:
 - compras ambientales de insumos o productos requeridos en el proceso de producción,
 - entrenamiento y capacitación,
 - ecodiseño,
 - comunicación y sensibilización,
 - promoción de buenas prácticas,
 - cambios tecnológicos, entre otros.



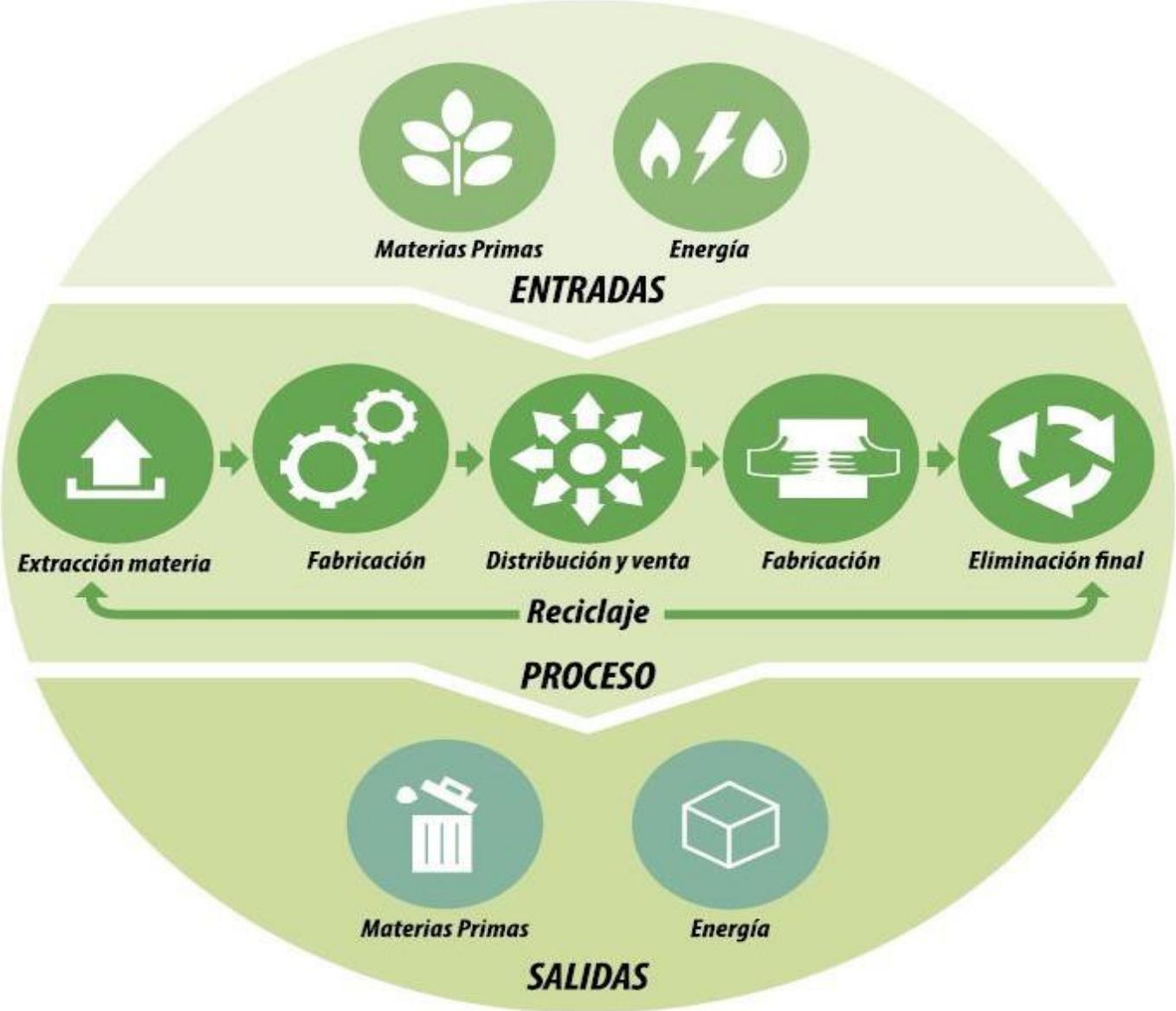
Definición Análisis de ciclo de vida

El enfoque de ciclo de vida es una técnica que permite evaluar el **potencial del impacto medioambiental de un producto, proceso o actividad, a lo largo de todas sus etapas**, mediante la **cuantificación del uso de recursos** llamados “entradas”, y la de emisiones al entorno llamadas “salidas”.

- El análisis de ciclo de vida (ACV), en teoría, es un método analítico (Chacón, 2008) que contempla y hace una interpretación de los impactos ambientales potenciales de un producto o servicio a lo largo de su ciclo de vida.
- El ACV es “la recopilación y evaluación de las entradas, las salidas y los impactos ambientales potenciales de un sistema producto a través de su ciclo de vida” (NTC-ISO 14040).
- El análisis incluye entonces la extracción de materias primas, producción, transporte, distribución, uso, reciclaje y disposición final.



Concepto general Análisis de ciclo de vida



4. Criterio Vida útil.

Que es vida útil de un bien o servicio?

- ✓ Es la **duración estimada que un bien o servicio puede tener**, cumpliendo correctamente con la **función para la cual ha sido creado**.
- ✓ Aquellos con una **vida útil superior a la de los productos convencionales**
 - **representan una menor demanda de recursos para fabricar nuevos productos de las mismas características**
 - **y disminuyen la generación de residuos o desechos por descarte de dichos bienes.**
 - **Son benéficos al consumidor por ahorro en costos al postergar el reemplazo del bien o servicio en un periodo de tiempo determinado.**



5. Criterio Sustitución de sustancias o materiales peligrosos

Este criterio hace referencia a los **bienes o servicios que tradicionalmente han empleado sustancias o materiales peligrosos para la salud y el ambiente** y que **mediante cambios en su diseño o su tecnología han logrado la sustitución de estos**. Actualmente hay una tendencia mundial en este sentido y tales sustituciones implican un criterio de sostenibilidad.

6. Criterio Reciclabilidad de los materiales y/o uso de materiales reciclados

La reciclabilidad (del producto, empaque, envase) se identifica cuando, **en la selección de los materiales, se consideran alternativas con propiedades superiores a la del insumo convencional en cuanto a su recuperación y reincorporación al ciclo productivo, al final de su vida útil.**

De la misma forma, este criterio contempla también aquellos **bienes que para su fabricación emplean materiales reciclados.**

7. Criterio Uso eficiente y sostenible de recursos para la producción del bien o servicio

Este criterio se relaciona con la **etapa de fabricación del producto** en la cual se toman todas las medidas para **usar los recursos naturales (agua, energía, materias primas) en la menor cantidad y de la manera más sostenible posibles**, logrando un **proceso productivo racional y eficiente**. Se relacionan con este criterio el uso de **tecnologías más limpias en las industrias o el manejo sostenible de los ecosistemas** de donde provienen recursos hidrobiológicos, de flora o fauna.



8. Criterio Responsabilidad social al interior de la empresa

Se aplica a las empresas que, para la producción y prestación de sus bienes o servicios, **consideran un trato ético y unas condiciones de trabajo justas para sus empleados directos y accionistas**, promoviendo aspectos como:

- Calidad en el empleo formal (mejores condiciones en las prestaciones sociales y el pago de salarios, a las exigidas por ley).
- Contratación de personal en estado de vulnerabilidad (discapacitados, minorías étnicas, desplazados por la violencia, desmovilizados de grupos armados, madres cabeza de familia).
- Igualdad de oportunidades (entre diversos niveles jerárquicos, género, raza o religión).
- Apoyo a la conformación de fondos internos para el bienestar del trabajador.
- Apoyo a programas especiales para mejorar la calidad de vida de sus empleados y de sus familias (vivienda, educación formal y no formal, cultura, recreación y deportes, preparación para el retiro y jubilación de sus empleados).
- Implementación de programas innovadores en temas de seguridad industrial y salud ocupacional (adicionales a lo exigido por ley).
- Pago de una tasa justa a los accionistas y empleados (bonos) de los dividendos de la empresa.

9. Criterio Responsabilidad social y ambiental en la cadena de valor de la empresa

Este criterio se da en aquellas empresas que, para la producción y prestación de sus bienes o servicios, **consideran incentivar el desarrollo de su cadena de valor y compartir las buenas prácticas de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial con sus proveedores, servicios tercerizados (outsourcing) y clientes**, promoviendo aspectos como:

- Realización de negocios inclusivos y justos con sus proveedores.
- Abastecimiento responsable en la cadena de suministros (compras sostenibles) y desarrollo de proveedores.
- Contratación de empresas de economía social, MIPYMES y promoción de estrategias de encadenamiento.
- Producción de bienes y servicios de calidad, a precios razonables, que estén de acuerdo a las necesidades de los clientes.
- Promoción entre sus clientes de prácticas de devolución de empaques y envases, adicionales a lo establecido en la ley.

10. Criterio Responsabilidad social y ambiental al exterior de la empresa

Se da en las empresas que, para la producción y prestación de sus bienes o servicios, **gestionan sus impactos sobre ámbitos de influencia externa –las comunidades, el Estado, los consumidores y la sociedad en general–**, promoviendo aspectos como:

- Contribuir a la economía local a través de la generación de empleo sostenible.
- Llevar a cabo programas de inversión social y desarrollo comunitario orientados a la generación de empleo y de ingresos, la disminución de pobreza y al progreso y desarrollo sostenible del país.
- Apoyo a fundaciones u organizaciones que soporten la implementación de programas de inclusión social, protección ambiental o generación de negocios incluyentes.
- Realizar donaciones para los sectores menos favorecidos de la sociedad o para la conservación ambiental.
- Tener y acatar una política de transparencia y ética con sus grupos de interés (Estado, comunidades, ONG).
- Promover programas de sensibilización para que los consumidores sean responsables y sostenibles.
- Promover en los consumidores prácticas de devolución de empaques y envases, adicionales a lo establecido en la ley.
- Identificar y disminuir los impactos ambientales y sociales en los actores externos.



11. Comunicación de atributos sociales o ambientales asociados al bien o servicio

Las estrategias de comunicación de los atributos sociales o ambientales de un bien o servicio de Negocios Verdes **deben ser coherentes con la gestión que la empresa desarrolla para garantizar la sostenibilidad y deben involucrar a los diferentes actores del ciclo de vida.**

Considerando lo anterior, es de suma importancia que el atributo que destaca tales aspectos sea preciso y no engañoso y que se garantice un respaldo veraz a la hora de ser verificado por parte de los consumidores o de cualquier actor presente en la cadena, para proteger sus derechos.





12. Esquemas, programas o reconocimientos ambientales o sociales implementados o recibidos

Las empresas podrán demostrar la **implementación de modelos o programas orientados a la sostenibilidad (con o sin certificación)**, así como otros **reconocimientos recibidos de terceros**, tales como verificaciones, menciones, premios o avales.



NODO REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES DE RISARALDA



Conformado el 30 de noviembre del 2016



En sintonía con el planeta



PARA REFLEXIONAR:



Cada día son más los consumidores que toman su decisión de compra con base en su impacto en el medio ambiente. No por nada, Euromonitor destacó el consumo sostenible como una de las diez tendencias de este 2019-Portafolio ;Marzo de 2019

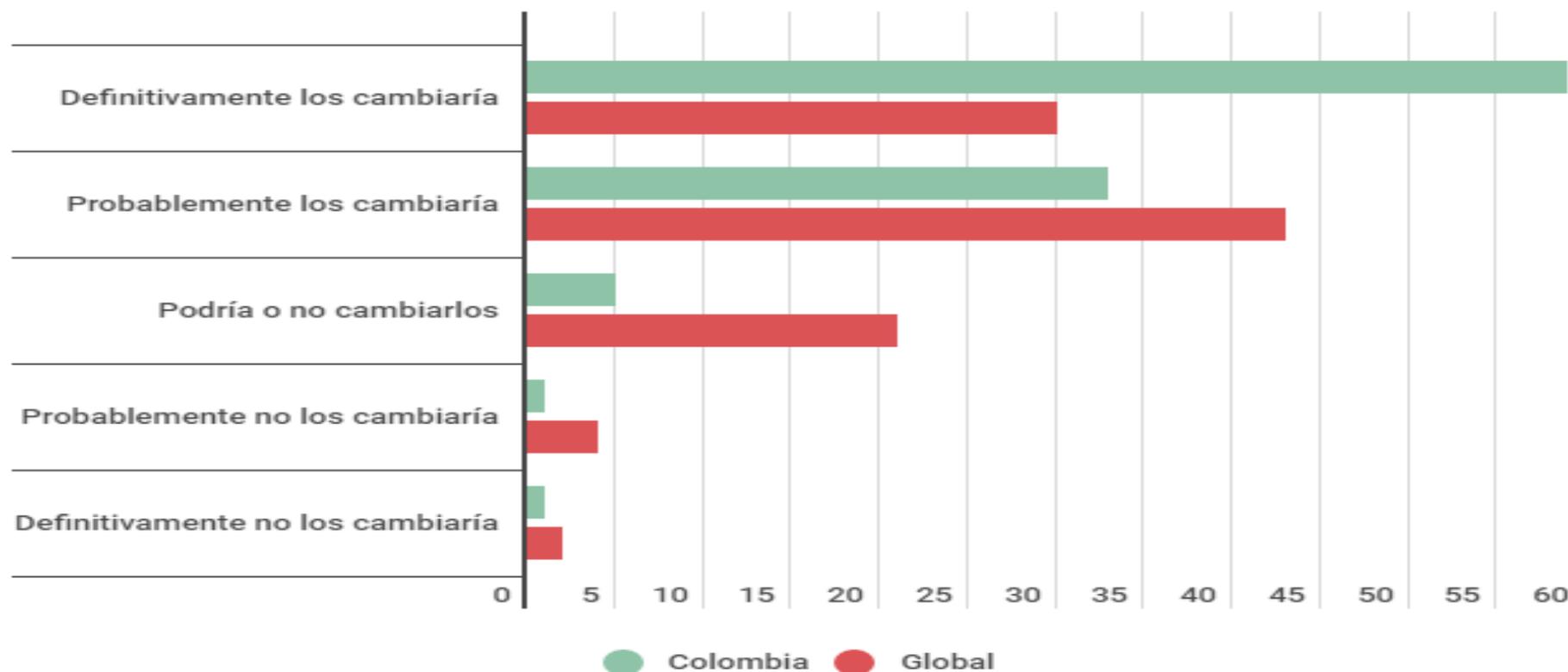
“Todo el desarrollo que ha tenido el sector sostenible en Colombia está marcado un poco por esta tendencia y esto afecta muchísimo la sostenibilidad financiera, la rentabilidad y la utilidad de las empresas, porque a pesar de que desarrollan productos de impacto positivo para el medio ambiente, estos suelen tener unos costos muy elevados y el mercado todavía no prioriza ni diferencia el impacto de estos tanto en el medio ambiente como en su bolsillo”.

Al respecto, Nielsen encontró que la mayoría de los connacionales (43%) prefiere comprar productos amigables con el medio ambiente pero al ser más caros adquieren aquellos que no poseen esta característica.

Cambio de hábitos de compra



Según Nielsen, los colombianos tienen mayor disposición a cambiar de hábitos de consumo con el objetivo de reducir el impacto medio ambiente.



COLOMBIA

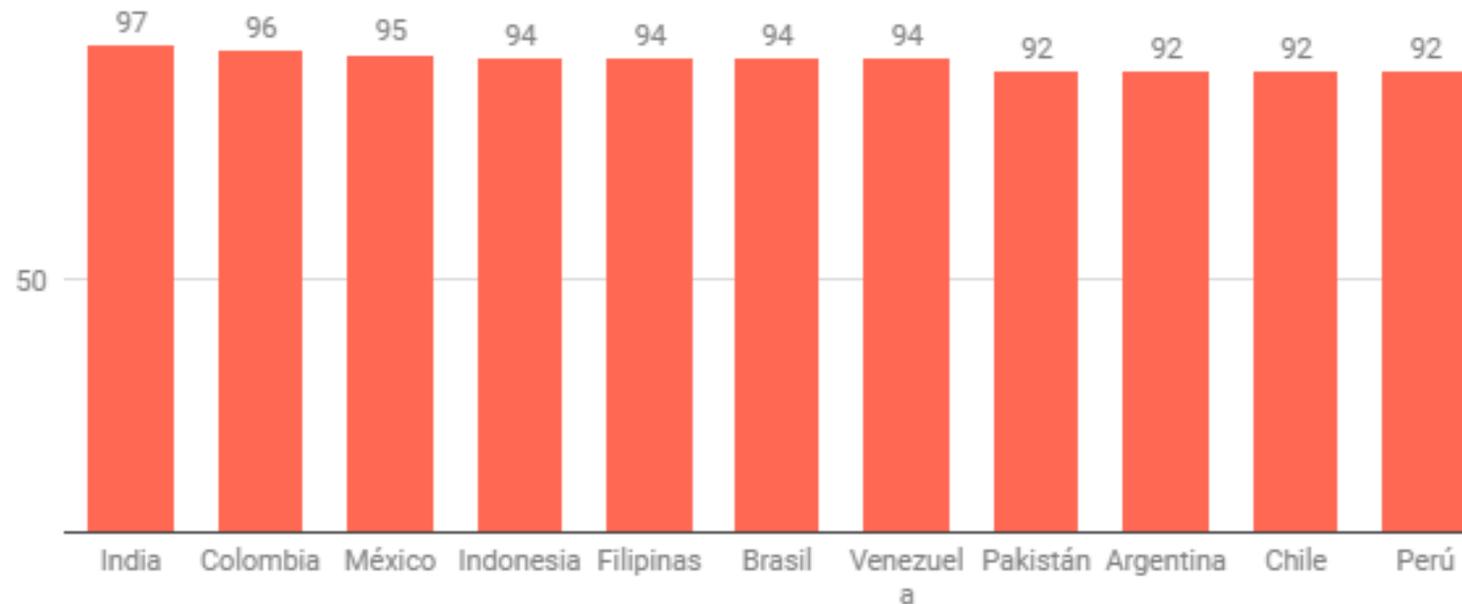


Portafolio

Emprendimientos verdes conquistan al mercado colombiano

Colombia tiene la mejor atmósfera de negocios de la región*

Porcentaje de participantes que afirmaron que es muy importante que las compañías implementen programas para mejorar el medio ambiente.



Fuente: Nielsen • [Descargar los datos](#) • Creado con [Datawrapper](#)

Datos de Nielsen revelan que el 47% de los colombianos compraría productos o marcas ecológicas incluso si son más costosas, mientras que solo el 37% de los encuestados a nivel global se siente identificado con esta afirmación.

MAATHAI ORGANIC. LENCERÍA DE ALGODÓN ORGÁNICO



Chocolate caldense a la altura de los mejores del mundo

Una familia transforma el cacao en chocolate de mesa y chocolatinas con bajo contenido en azúcar.



Foto: Caracol Radio

EJEMPLOS A SEGUIR..

LA HUERTA INTEGRAL S.A.

La huerta de INTEGRAL S.A. fue el proyecto ganador de la convocatoria 001 de innovación del año 2014, presentada por el proceso de Operaciones se presenta como una solución para controlar los niveles de estrés presentado por los operadores, técnicos y personal administrativo de INTEGRAL S.A.

<https://www.youtube.com/watch?v=4eQM9tEn-ac&feature=youtu.be>



Lo que hacemos en Negocios Verdes en Risaralda

[Boletín NV 2018.pdf](#)

Ventajas de pertenecer al Programa Regional de Negocios Verdes en Risaralda



- De acuerdo a su plan de mejora; mejoramiento continuo en aspectos empresariales, ambientales, sociales.
- Capacitaciones, cursos, diplomados, seminarios, giras, etc. (Casi siempre a gratuidad)
- Participación en ferias locales, regionales y nacionales. (Casi siempre a gratuidad)
- Portafolio de servicios del negocio para promoción impresa, medios electrónicos y sitios web.
- Participación en Ruedas de negocio.
- Apoyo con alianzas comerciales de compras sostenibles estatales y de la empresa privada.
- Apoyo del Nodo Regional de Negocios Verdes Risaralda, y el portafolio de servicios que cada entidad ofrece.
- Acceso a información de sistemas de información de Negocios Verdes Departamental.
- Acceso a información de negocios verdes Nacional.
- Encadenamientos productivos y redes empresariales relacionadas con el sector de Negocios Verdes.
- Incremento en el número de clientes del sector de Negocios Verdes.
- Asesoramiento en el cumplimiento de la normatividad para los negocios verdes.
- Asesoramiento en mecanismos de financiación.
- Apoyo en participación en convocatorias a las que haya lugar.



Gracias!



Tania Latorre
Elizabeth Diosa

negociosverdes@carder.gov.co

Profesionales de apoyo Negocios Verdes
Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

CARDER

3116511 ext 119



@CarderRisaralda